

Ausencia de profesionales de la Educación Física en Oficinas/Departamentos de Género en Universidades Chilenas

Absence of Physical Education professionals in Gender Offices/Departments in Chilean Universities

Elizabeth Flores Ferro¹ (prof.elizabeth.flores@gmail.com)

Fernando Maureira Cid² (maureirafernando@yahoo.es)

Douglas Paredes Araya¹ (dparedes@ucsh.cl)

¹ Pedagogía en Educación Física, Escuela de Ciencias y Tecnología Educativa
Universidad Católica Silva Henríquez. Santiago de Chile.

² Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación.
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Santiago de Chile.

Correspondencia

Elizabeth Flores Ferro

prof.elizabeth.flores@gmail.com

Resumen

Introducción: en el último tiempo se ha trabajado por la igualdad de género en diversos estamentos universitarios, lo que ha promovido la formación de oficinas, unidades o comisiones de género en universidades latinoamericanas. **Objetivo:** determinar la participación de profesionales de la Educación Física en las oficinas/departamentos de género de las universidades de Chile. **Método:** Para ello se revisaron todas las páginas web de las universidades del país durante el mes de diciembre del año 2021. **Resultados:** muestran que, de 51 instituciones, 24 cuentan con esta información. Un 90,8% de integrantes de oficinas de género son mujeres, siendo la psicología y sociología las profesiones más recurrentes. Sólo el 4,6% de profesionales son profesoras y no hay ninguna representante del área de la Educación Física. **Conclusión:** es necesaria la incorporación de estos/as profesionales en dichas oficinas, debido al gran aporte reflexivo y pedagógico que podría entregar, ya que dichos/as profesionales tienen una conexión especial con sus estudiantes, invitándolos/as a promover la autopercepción, la expresión corporal, la inteligencia emocional, la empatía, la automotivación, etc. Elementos que podrían ser un apoyo en las oficinas de género de las universidades chilenas.

Palabras claves: oficinas de género, universidades, pedagogía, educación física

Abstract

Introduction: in recent times, work has been done for gender equality in various university levels, which has promoted the formation of gender offices, units or commissions in Latin American universities. **Objective:** determine the participation of Physical Education professionals in the gender offices/departments of Chilean universities. **Methods:** For this, all the web pages of the country's universities were reviewed during the month of December 2021. **Results:** show that, of 51 institutions, 24 have this information. 90.8% of the members of gender offices are women, with psychology and sociology being the most recurrent professions. Only 4.6% of professionals are teachers and there is no representative from the area of Physical Education. **Conclusion:** that the incorporation of these professionals in these offices is necessary, due to the great reflective and pedagogical contribution that they could deliver, since these professionals have a special connection with their students, inviting them to promote self-perception, corporal expression, emotional intelligence, empathy, self-motivation, etc. Elements that could be a support in the gender offices of Chilean universities.

Keywords: gender offices, universities, pedagogy, physical education

Introducción

En 1948 se declaró la igualdad y dignidad de toda persona sin importar su sexo promoviendo la igualdad de género y el compromiso de todos los Estados por suprimir todo acto de violencia y segregación en contra de las mujeres (Centro de Estudios Justicia de las Américas, 2021). Más adelante en 1975 las Naciones Unidas declararon el año internacional de la mujer, fomentando la relevancia de incentivar la equidad de género en el campo laboral y educación. Para Larena & Molina (2010) la violencia de género no se da exclusivamente en los hogares, señalando que existen otros contextos en que dicha hostilidad se ha venido en el último tiempo analizando en el ámbito universitario, ya que este es donde se presenta una estructura jerárquica rígida lo que podría favorecer las desigualdades de género. En ese sentido, Palomar (2011) indica que en el mundo académico a pesar de que debiese estar constituido por personas *ilustradas*, aun así, se presenta la inequidad de género con gran similitud con otros contextos sociales.

Allué (2019) afirma que en el último tiempo se ha perseguido la igualdad de género y de a poco se ha ido avanzado en estas temáticas, pero lamentablemente la discriminación por género aún es latente, sobre todo en la práctica educativa hace falta aún más desarrollar estas temáticas, especialmente en el ámbito de la educación física. Pasto-Vicedo et al. (2019) agrega que en la asignatura de educación física a través del currículum oculto es donde predominan las actitudes estereotipadas en el ámbito deportivo y motor.

En base a esta problemática, se puede observar la necesidad de oficinas de género a nivel universitario tanto a nivel nacional e internacional, en este último el CEJA (2021) analizaron 20 países de América Latina en relación con la presencia de una oficina, unidad o comisión de género, mostrando que en 18 de ellos se puede encontrar una figura destinada a tratar temas de género y un 6% de ellos orientados exclusivamente a la Mujer.

Es relevante analizar la orientación que toman estas unidades de género, pues usualmente se tratan el derecho de la mujer y se deben orientar a todas las diversidades como lo son LGBTQ+ presentes también en el mundo académico, tanto laboralmente como desde el estudiantado. No obstante, para Alemida-Guzmán & Barroso-González (2020) señalan que a nivel universitario se limita el desarrollo de las mujeres, sobre todo en áreas como investigación y cargos directivos, mostrando, al menos en Ecuador, un dominio del sexo masculino, pese a que debería ser un espacio generador de conocimientos y no reproducir las desigualdades sociales.

En cuanto género y educación física se puede mencionar a Alvariñas-Villaverde & Pazos-González (2018) quienes estudiaron los estereotipos de género en educación física con énfasis en el alumnado seleccionando trabajos entre el 2002 y 2015 interpretando que se ha superado las creencias asociadas al deporte que son para mujeres u hombres, aunque aún existe resistencia, el estudiantado posee un pensamiento más neutro cognitiva y procedimentalmente. También recomiendan seleccionar los contenidos y estrategias que puedan facilitar la diversidad de género, con el fin de lograr un equilibrio de la pluralidad de masculinidades y feminidades que se presentan. Por último, proponen una línea de investigación que involucren intervenciones con perspectiva de género, generando dinámicas con elementos didácticos en las competencias, objetivos, contenidos, metodologías y finalizar con evaluaciones más equilibradas.

Sin duda, los desafíos de la incorporación de la perspectiva de género en todas las áreas siguen siendo incipiente en nuestro país, es por ello que surge el objetivo de la presente investigación: determinar la participación de profesionales de la Educación Física en las oficinas/departamentos de género de las universidades de Chile.

Método

Se revisaron todas las páginas web de las universidades de Chile, tanto privadas como estatales, durante el mes de diciembre del año 2021. La búsqueda entregó 51 instituciones a lo largo del país. Se revisó información que estuviera relacionada con Oficinas, Departamentos o Dirección de Género, Equidad de Género, Género y Sexualidades, Igualdad de Género, etc. Siendo la finalidad conocer cuáles de ellas publicitan en su web la existencia de dicho organismo, número de personas que las integran, número de mujeres y hombres que las/os constituyen, y número de profesores/as de Educación Física que participan activamente en dichas Oficinas/Departamentos.

Resultados

En la tabla 1 se muestran las universidades que declaran en sus páginas web institucionales contar con una Oficina o Departamento de Género. De las 51 instituciones revisadas 24 cuentan con esta información. El número de integrantes varía desde 1 hasta 11, con una media de $4,5 \pm 2,9$. El total de integrantes de estas Oficinas alcanzan los/as 109 en todas las Universidades, con 99 mujeres (90,8%) y 10 hombres (9,2%).

En la tabla 2 se observa que las principales profesiones de las personas que participan en las Oficinas o Departamentos de Género en Universidades chilenas es la Psicología con el 28,4% de los profesionales, luego viene Sociología con el 16,5% y Trabajo social con el 12,8%. Algunas profesiones como Bioquímica o Sacerdocio presentan sólo un representante a nivel nacional. Los resultados revelan que no existen representantes de Educación Física en ninguna Oficina o Departamento de Género en todo el país.

Tabla 1.

Universidades chilenas que poseen Oficina o Departamento de Género.

N°	Universidad	N° integrantes	N° mujeres	N° hombres
1	Alberto Hurtado	2	1	1
2	Andrés Bello	7	5	2
3	Arturo Prat	3	3	0
4	Pontificia Universidad Católica	2	2	0
5	Católica de la Santísima Concepción	10	8	2
6	Católica de Temuco	1	1	0
7	Católica de Valparaíso	1	1	0
8	Central de Chile	3	3	0
9	De Antofagasta	4	4	0
10	De atacama	3	2	1
11	De Chile	9	8	1
12	De Concepción	7	7	0
13	De la frontera	11	10	1
14	De los lagos	8	7	1
15	De Playa Ancha	5	5	0
16	De Santiago de Chile	7	7	0
17	De Talca	2	2	0
18	De Tarapacá de Arica	3	3	0
19	De Valparaíso	5	5	0
20	Del Bío-Bío	6	5	1
21	Del Desarrollo	4	4	0
22	Diego Portales	2	2	0
23	Metropolitana de Ciencias de la Educación	3	3	0
24	Técnica Federico Santa María	1	1	0
Total		109 (100%)	99 (90,8%)	10 (9,2%)

Tabla 2.

Principales profesiones de quienes constituyen las oficinas o Departamentos de Género en Universidades chilenas.

N°	Profesión	N° mujeres	N° hombres	Total
1	Psicología	28 (28,3%)	3 (30,0%)	31 (28,4%)
2	Sociología	16 (16,2%)	2 (20,0%)	18 (16,5%)
3	Trabajo Social	14 (14,1%)	-	14 (12,8%)
4	Abogado/a	10 (10,1%)	1 (10,0%)	11 (10,1%)
5	Periodista	5 (5,1%)	-	5 (4,6%)
6	Profesor/a	5 (5,1%)	-	5 (4,6%)
7	Ingeniería	3 (3,0%)	1 (10%)	4 (3,7%)
8	Licenciado en Historia o Filosofía	2 (2,0%)	2 (20,0%)	4 (3,7%)
9	Antropología	2 (2,0%)	-	2 (1,8%)
10	Química	2 (2,0%)	-	2 (1,8%)
11	Otra	12 (12,1%)	1 (10,0%)	13 (11,9%)
Total		99 (100%)	10 (100%)	109 (100%)

Discusión

En la actualidad resulta fundamental incorporar docentes en las distintas oficinas de género de universidades y estamentos gubernamentales, ya que son profesionales que pueden impactar de manera transversal en la construcción positiva de un cambio cultural gradual para las futuras generaciones. Pérez (2003) menciona que la educación es un eje rector de las transformaciones culturales y sociales, por lo tanto, se puede asumir que los/as docentes promueven cambios con mayor efectividad, contribuyendo así a la transformación social y cultural. De este modo, la participación de docentes en oficinas/departamentos de género universitarios es clave, ya que promueven discusiones, pensamientos y reflexiones, donde el foco neurálgico debiera ser la formación de los futuros profesionales.

Desde el reconocimiento del aporte que los docentes puedan tener en las oficinas de género y el impacto que ellos puedan generar, cabe también destacar de manera particular a los docentes de educación física los que podrían colaborar en el diálogo, los procesos reflexivos y didácticos propios de su profesión que pueden ser un aporte valioso para dichas entidades. La educación física como asignatura y sus profesores tienen una particularidad fundamental, su conexión especial con sus estudiantes, es una asignatura que invita y promueve la autopercepción, el desarrollo de las capacidades motrices, expresivas, comunicativas e intelectuales, es una asignatura que rompe con la monotonía y la concepción rígida propia del funcionamiento escolar, se desarrolla en base a la expresión corporal, funciona como potenciador de las habilidades blandas, desarrollando una cercanía y una sensibilidad más aguda con los elementos que componen la inteligencia

emocional, como la empatía, el control de las emociones, la automotivación y las habilidades sociales (Espada, 2012).

De esta manera Goleman (2004) también menciona la importancia que posee la educación física y docentes, ya que colaboran a potenciar las habilidades tan esencialmente humanas como el autoconocimiento, el autocontrol, la empatía, el arte de escuchar, resolver conflictos y colaborar con los demás, de esta manera contar con profesionales en las oficinas de género que trabajan y se desarrollan en esta asignatura tan particular y que es, por lo demás, uno de los espacios de reproducción de roles de género más evidentes dentro de la escuela (Scharagrodsky, 2004) se hace un elemento que sólo puede contribuir y enriquecer los procesos reflexivos y de acción junto a todos los demás profesionales en las oficinas de género.

Conclusión

Es posible concluir que sólo un 4,6% de profesionales que participan en oficinas/departamentos de género en universidades de Chile son profesoras y ninguna de ellas pertenece al ámbito de la Educación Física. Es necesaria la incorporación de estos/as profesionales en dichas oficinas, debido al gran aporte reflexivo y pedagógico que podría entregar, debido a la experiencia cercana con la discriminación y masculinización que se observa en las clases de Educación Física y donde los/as docentes deben intervenir continuamente para lograr una actividad más integradora y sin prejuicios.

Finalmente, es relevante enfatizar que incluir a un profesional de la educación física o cualquier otra área debe ser respaldado por sus trabajos asociados a la temática, reconocidos ya sea nacional o internacionalmente, pues mientras más holística sea una unidad u oficina de género, de mejor manera se podrán abordar las diferentes problemáticas que surgen día a día en la educación superior con el objetivo avanzar y eliminar las desigualdades aún latentes en nuestro país.

Conflictos de interés

Los/as autores/as declaran no presentar conflictos de interés

Financiamiento

Esta investigación no contó con financiamiento alguno

Agradecimientos

Contribución de cada una de los/as autores/as

EFF= Diseño del estudio, redacción del manuscrito; FMC= Diseño del estudio; recolección de datos; Análisis de datos; redacción del manuscrito; DPA= Redacción del manuscrito

Referencias

- Allué, S. (2019). *Educación Física, igualdad de género y percepción, por parte del alumnado de 2º ESO, de igualdad discriminación del profesor de Educación Física*. Trabajo final de Máster, Facultad de Educación de Huesca. Universidad de Zaragoza, España.
- Almeida-Guzmán, S. & Barroso-González, M. (2020). Equidad de género en docentes líderes de la Universidad Central del Ecuador, en el contexto del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5. *Estudios de la Gestión*, 8, 101-129.
- Alvariñas-Villaverde, M. & Pazos-González, M. (2018). Estereotipos de género en Educación Física, una revisión centrada en el alumnado. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(4), 154-163
- Centro de Estudios de Justicia de las Américas (2021). *Oficinas judiciales de género en América Latina: Avances y desafíos pendientes*. Disponible en: https://biblioteca.cejamericas.org/bitstream/handle/2015/5694/PUB_Oficinas%20judicialesdegeneroenAmericaLatina.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Espada, M. (2012). La inteligencia emocional en el área de Educación Física. *La Peonza: Revista de Educación Física para la Paz*, 7, 65-69.
- Goleman, D. (2004). *Inteligencia emocional*. Kairós.
- Larena, R. & Molina, S. (2010). Violencia de género en las universidades: Investigaciones y medidas para prevenirla. *Trabajo Social Global*, 1(2), 202-219.
- Palomar, C. (2011). *La cultura institucional de género en la Universidad de Guadalajara*. ANUIES.
- Pastor-Vicedo, J., Sánchez-Oliva, A., Sánchez-Blanchart, J. & Martínez-Martínez, J. (2019). Estereotipos de género en educación física. *SPORT TK-Revista EuroAmericana de Ciencias del Deporte*, 8(2), 23-31. <https://doi.org/10.6018/sportk.401071>
- Pérez C. (2003) Formación de docentes para la construcción de saberes sociales. *Revista Iberoamericana De Educación*, 33, 37-54. <https://doi.org/10.35362/rie330908>
- Scharagrodsky, P. (2004). Juntos pero no revueltos: La educación física mixta en clave de género. *Cadernos de Pesquisa*, 34(121),59-76.